



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Acta No. 007 – Fecha: 07/03/2010

**CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE BOSA
Acta N° 011 Sesión Ordinaria**

Fecha : Noviembre 03 DE 2010
Hora : 5:25 pm. a 9:15 pm
Lugar : Casa de la Justicia de Bosa

ASISTENTES

Sector	Organización / Entidad Incluir Instituciones públicas	Delegado o representante
Administración local	Delgada por la Alcaldía Local	Lina Gómez Gómez
Administración local	SCRD	Migdalia Tovar Murcia
Artes Plásticas (adicional)	Persona Natural	Leonardo Otero
Danza	Persona Natural	Ferney Pinzón
Arte Literaria	Persona Natural	Deisy Katherine Silva
Arte Musical	Persona Natural	Niny Johana Hernández
Arte Audiovisual	Persona Natural	Yeraldin Arias
Artesanos	Colectivo de Artesanos Chiminigagua	Oscar Leopoldo Villalba
Bibliotecas Comunitarias Locales	Fund. Recreodeportiva y Cultural-Siglo XXI Funrec	Edgar Osorio
Casas de la Cultura	Corp. Casa de la Cultura de Bosa	Edgar Daniel Bello
Medios Comunicadores comunitarios	y Colectivo Hojas al Aire	Oscar Javier García
Organización de Adultos Mayores	Organización Folclórica Recordando el ayer	Yolanda Forero Perilla
Patrimonio Cultural	Corp. Para el desarrollo y la difusión del arte y la cultura "Invasión Cultural"	José Edwin Domínguez
Arte Dramático	Presidente del CLACP	César Grande Ladino
SCRD	Secretaría Técnica del CLACP de Bosa	Luz Maritza Cruz Ortiz
Cabildo Indígena Kichwa	Cabildo Mayor Indígena Kichwa	Luis Fernando Tituaña



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Cabildo Indígena Muisca de Bosa	Cabildo Muisca	Yuli Dayan Chiguasuque
Establecimientos Educativos	Colegio Orlando Higueta	Cristian Camilo Morales
Organización LGBT	Stop Colectivo diverso 7 LGBT de Bosa	Patricia Castillo Tolosa
Organizaciones de Mujeres	Fundación CVX	María Elena Arzuza Rodrigo
Administración Local	Dirección Local de Educación	Fabio Díaz Ibarra

Invitados

Sector / Organización / Entidad	Delegado o Representante
Cabildo Indígena Muisca Convenio 057/10	Edward Arevalo
Interventoría Proyecto Indígena Convenio 057/10	Blanca Sanabria
ACOFARTES	Greydy Gómez
ACOFARTES	Dilia Morales
Casa de Igualdad de Oportunidades	Blanca Lilia González
FUNREC	Amáis Rodríguez
Fundación Cultura Huellas	Rafael Tavera

2. Ausentes

Sector	Organización / Entidad Incluir instituciones públicas	Delegado o Representante
Administración Local	IDRD	Gigliola Vargas
Cabildo Indígena Ambikà	Cabildo Ambika	José Alveiro Yate
Cabildo Indígena Inga	Cabildo Inga	Margarita Jacanamijoy
Asojuntas	Asojuntas de Bosa	Carlos Enrique Achury
Personas en condición de discapacidad	Asociación Multiactiva Fusión Fantasía 2008	Héctor Alfonso Martínez
Administración Local	Biblioteca Pública Local	Ana Luisa Carvajal
Comunidades Negras	Asociación Nueva Vida	Aida Esther Mosquera
Adicional Áreas Artísticas	Vicepresidente del CLACP	Luis Castañeda
Administración local	Junta Administradora Local	Luis Hernando Parra



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

N° de Consejeros Activos (Incluir delegados institucionales)	28
N° de Consejeros Asistentes (Incluir delegados institucionales)	21
Porcentaje (%) de Asistencia	75%

I. ORDEN DEL DIA:

Agenda propuesta:

1. 1 Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura de correspondencia y seguimiento a tareas anteriores.
3. Asamblea Local de Cultura de Bosa por gestión.
4. Plan de Acción del CLACP de Bosa
5. 1er. Informe del proyecto en vigencia "Comunidades indígenas de Bosa" - El vuelo del Kinzha- (Se convoca a su interventoría, Blanca Sanabria) 10 min.
6. Definir por parte del CLACP:
 - a. Líneas del Plan Local de Cultura
 - b. Comisiones de trabajo del CLACP de Bosa
7. Discusión y aprobación de los artículos del Reglamento Interno de Bosa:
 - a- Funciones del Presidente
 - b- Funciones del Vicepresidente
 - c- Artículo 23 – *Renuncias y reemplazos*
 - d- Artículo 24 – *Periodo*
 - e- Artículo 25 – *Deberes y derechos*.
8. Informe de los Consejeros delegados por el CLACP al Subsistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio en los siguientes espacios:
 - a. Población LGBT (Sra. Patricia Castillo)
 - b. Personas en condición de discapacidad (Sr. Héctor Martínez)
9. Programación a espacio Radial para el CLACP de Bosa
10. Solicitud y aprobación de modificación del LOGO del CLACP de Bosa
11. Nombramiento de un dignatario al Comité Técnico para el proyecto en ejecución de Comunidades Indígenas de Bosa /El vuelo del colibrí).

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación de quórum

La Secretaria Técnica inicia la Sesión siendo las 5:25 de la tarde con el llamado a lista y verificación del quórum, verificando la asistencia inicial de 9 consejeros, se establece que existe Quórum deliberatorio y decisorio según Reglamento Interno del CLACP de Bosa.

En ausencia del Presidente y Vicepresidente del CLACP, se procede a someter a escoger un(a) Presidente ad-hoc, dando cumplimiento al reglamento Interno, específicamente lo concerniente al parágrafo 3 del Artículo 5: **Presidencia y Vicepresidencia**. Se postula la Consejera María Elena Arzuza Rodrigo, quien aceptó la postulación.

Se sometió a votación quedando aprobada por mayoría. Seguidamente Presidenta ad-hoc solicita al pleno de realizar un cambio en el orden del día esperando que lleguen todos los consejeros, Orden del día propuesto para esta sesión con las siguientes modificaciones en los que intervinieron a

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
		VERSIÓN	01
		FECHA	12/05/10

solicitud de modificación por parte de la Presidenta, Fernando Tituaña y Migdalia Tovar.

Agenda propuesta

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Varios: Informe Casa de la Igualdad
3. 1er. Informe del proyecto en vigencia “Comunidades indígenas de Bosa” - El vuelo del Kinzha- (Se convoca a su interventoría, Blanca Sanabria) 10 min.
4. Nombramiento de un dignatario al Comité Técnico para el proyecto en ejecución de Comunidades Indígenas de Bosa /El vuelo del colibrí).
5. Asamblea Local de Cultura de Bosa por gestión.
6. Plan de Acción del CLACP de Bosa
7. Definir por parte del CLACP:
 - Líneas del Plan Local de Cultura
 - Comisiones de trabajo del CLACP de Bosa
8. Discusión y aprobación de los artículos del Reglamento Interno de Bosa:
 - Funciones del Presidente
 - Funciones del Vicepresidente
 - Artículo 23 – *Renuncias y reemplazos*
 - Artículo 24 – *Periodo*
 - Artículo 25 – *Deberes y derechos*.
9. Informe de los Consejeros delegados por el CLACP al Subsistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio en los siguientes espacios:
 - Población LGBT (Sra. Patricia Castillo)
 - Personas en condición de discapacidad (Sr. Héctor Martínez)
10. Programación a espacio Radial para el CLACP de Bosa
11. Solicitud y aprobación de modificación del LOGO del CLACP de Bosa
12. Lectura de correspondencia y seguimiento a tareas anteriores

La Presidenta somete a consideración el Orden del Día propuesto quedando aprobado por consenso.

2. Varios: Informe Casa de la Igualdad

Seguidamente se le da la palabra a la doctora Blanca Lilia González, directora de la Casa de la Igualdad de Oportunidades de Bosa, quien agradece la oportunidad de presentar los avances que se han venido teniendo en Bosa en lo referente al procedimiento de políticas públicas para las mujeres, informando que se ha generado una serie de medidas en los espacios de participación, dando una prioridad al derecho a la participación de la mujer en Bosa, es por ello que en Bosa existe un Comité de Mujer y Género congregando a las mujeres diversas de la localidad, adicional esta conformada otra instancia a la que nosotras participamos como es la Mesa a nivel distrital y una tercera instancia que es el Comité consultivo de mujeres, estos son derechos priorizados. En la Casa de la Igualdad ofrecemos a las mujeres una asesoría jurídica y apoyo psicológico con el fin que estos casos no queden impunitivos.

Así las cosas instando a que las mujeres puedan posicionar sus demandas y necesidades ya que es importante, urgente y necesario de que las mujeres dentro del Plan Cultura de Igualdad de Oportunidades y desde el Plan Operativo, se logre coordinar unas acciones en lo referente a una vida libre de violencias con el fin de que el estado colombiano adopte medidas, ya que en el ámbito familiar existe la mayoría de violencias, el acoso sexual, el maltrato infantil y familiar, esto con el fin de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

buscar la prevención y erradicación de estos abusos sexuales, al momento estos delitos son querrellados. Tenemos en el momento una modificación frente a la normatividad, es así que la Ley 857 protege a la familia y se inicia la investigación dando la oportunidad que cualquier persona pueda informar si conoce estos tipos de violencia abriendo por ley una investigación.

Socializa ante el CLACP que ha radicado ante la Alcaldesa Local esta solicitud contándole los antecedentes del Plan de Igualdad de Oportunidades y las cifras que hay en Medicina Legal (dictámenes), con el fin de que tome acciones frente a estas situaciones de violencia de las mujeres y la iniquidades en nuestra localidad, solicitando se evalúe instalar un Consejo Operativo de Mujeres. Punto que fue tratado en el Comité Operativo Local el pasado 25 de octubre

Siendo las seis de la tarde ingresan al recinto los consejeros Ferney, Deysi, Cesar, Oscar Leopoldo, Katherine y dos invitados de Acofartes.

3. Primer informe del proyecto en vigencia “Comunidades indígenas de Bosa” - El vuelo del Kinzha- (Se convoca a su interventoría, Blanca Sanabria) 10 min.

El Coordinador del Proyecto en ejecución señor Edward Arevalo hace una introducción sobre las actividades a realizarse y previstas en el marco de los términos de referencia. Presenta el Proyecto informando que este es un convenio de asociación por un valor de Valor: \$ 50.000.000, y su nombre es “Organización y realización de eventos tradicionales culturales y artísticos de la localidad y promoción del patrimonio histórico y cultural” siendo su componente: apoyar 1 evento anual para la expresión artística y cultural de las comunidades indígenas existentes en la localidad.

El proyecto busca realizar un festival intercultural de las comunidades indígenas los días 13, 14 y 15 de noviembre en la Vereda San Bernardino con el fin de fortalecer la vida rescatando la cosmogonía y cosmología de los pueblos indígenas habitantes de Bosa, Llevaremos un encuentro de saberes tradiciones de población hermana de la comunidad indígena existentes en la localidad dando a conocer el trabajo desarrollado en sus artes tradicionales y mediante ello visibilizarse ante la sociedad mayoritaria de Bosa.

Para este año realizaremos rituales, ofrendas y círculos de palabra .en el marco del JIZCA CHIA ZHUE –llamado el vuelo del KYNZHA. El proyecto también tiene un evento de lanzamiento que lo realizaremos el día 11 de noviembre a partir de las 6 de la tarde, acompañada de una muestra de artes del Maestro Alfredo Vivero.

En lo referente a este punto hemos venido realizando la convocatoria a las comunidades indígenas existentes en la localidad, organizaciones culturales, instituciones y a la comunidad en general a participar de las actividades. Este tendrá una duración de tres (3) horas, se ofrece a los asistentes bebida tradicional y se realizará: la presentación formal del evento de expresiones artísticas y culturales de las comunidades indígenas “JIZCA CHIA ZHUE – EL VUELO DEL KYNZHA”. Por las autoridades competentes.

Presentación del video del JIZCA CHIA ZHUE,

Grupo música de ambientación de música ancestral

Presentación de danza tradicional.

Stan en el cual se ofrecerá permanentemente a los asistentes la bebida tradicional.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Realizar ritual de inicio. En lo referente al material publicitario, lamentablemente no los tenemos impresos en este momento debido a que nos ha tocado realizar contra el tiempo por la demora en la firma del acta de inicio, interviene la señora interventora aprobando el informe del contratista y complementa solicitando se nombre un delegado al Comité Técnico por parte del CLACP ya que se tiene previsto tener una primera reunión el día 5 de noviembre del año en curso.

Seguidamente pregunta la Secretaria técnica si están contratados los Degas grupos indígenas existentes en la localidad, a lo que manifiesta el señor Tituaña, que ellos no están como Cabildo en las presentaciones del Festival Es por ello que la ST lee en forma textual uno de los requerimientos del contrato: Realizar muestras de danzas y música ancestral de cada comunidad indígena existente en la localidad, contara con la presentación de los siguientes grupos:

Realizar la presentación de cuatro (4) grupos musicales de la comunidades indígenas (Muisca, Kichwa, Inga y Pijao). Realizar la presentación de dos (2) de Grupo invitados de trayectoria distrital. Presentación de un (1) Grupo de trayectoria nacional. Realizar la presentación de cuatro (4) grupos de danzas la comunidades indígenas (Muisca, Kichwa, Inga y Pijao). (Cada grupo debe ser máximo de 10 personas), se realizara la presentación de las danzas ancestrales representativas de los pueblos. Contar con una persona que será el guardián del templo, el cual estará encargado de mantener en armonía y en limpieza el Cusmuye, deberá estar permanentemente durante los tres días de feria. Para este punto manifiesta el señor Arevalo que están haciendo los contactos necesarios con el fin de dar Vía libre a esta contratación, por lo que sera un punto aparte de la agenda el concertar con las demás poblaciones indígenas de la localidad.

En este momento, siendo las seis y diez de la tarde, preside el Presidente del Consejo.

Pasamos al punto No. 4

4. Nombramiento de un dignatario al Comité Técnico para el proyecto en ejecución de Comunidades Indígenas de Bosa /El vuelo del colibrí).

El presidente cede la palabra a la señorita Lina Gómez, delegada de la Alcaldía quien nos informa que contractualmente se tiene que conformar un Comité Técnico, el cual esta conformado por el Contratista, Alcaldesa Local o su supervisor designado, un representante del Consejo Local de Cultura delegado por este espacio, un representante del Comité de Etnias de la Localidad delegado por este espacio, Gestor Local de la Secretaria de Cultura, con el fin de evaluar las actividades correspondientes al proyecto, permitiendo una ejecución con calidad y transparencia., por lo que solicitamos a este espacio se designe el Consejero o Consejera delegada para este Comité.

Se abre las postulaciones para el delegado al Comité, haciendo la recomendación el presidente que el señor Tituaña debe ser quien haga el seguimiento a este proyecto en aras que el es parte de las comunidades indígenas, pero se aclara que el no puede ser Juez y parte, ya que esta inmerso en la contratación para presentar las muestras musicales en el proyecto.

Seguidamente se postula los consejeros Ferney Martínez y María Elena Arzuza Rodrigo, declinando su postulación el señor Pinzon, quedando por consenso delegada la consejera María Elena al Comité Técnico.

Se informa a la consejera que el día de mañana se le hará entrega del oficio de delegación para este espacio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Ingresan al recinto los consejeros Yolanda y Edgar Bello, Edgar Osorio y doña Anaís siendo las 6 y 20 de la noche

Siendo las 6 y 30 ingresan al recinto los Consejeros Oscar Leopoldo y Edwin Villalobos.

5. Asamblea Local de Cultura de Bosa por gestión.

El presidente recuerda que en la sesión informal se discutió con los consejeros participantes, información que fue enviada por la Secretaría técnica por correo electrónico con el acta No. 10 previa a esta sesión. Por lo que socializa el presidente y en aras de hacer cumplimiento a nuestro primer año de gestión cerrarlo con este proceso como lo dice el Plan de Acción propuesto por el CLACP por gestión. Por parte de la Gestora se les recuerda que el 27 de noviembre de este año se llevara a cabo la Asamblea distrital de Arte, Cultura y patrimonio, por lo que estamos todos y todas con nuestros sectores invitados a participar de ella, será de 8 a 5 de la tarde en la Plaza de los Artesanos.

Se da la discusión necesaria para lo que se pone a votación las siguientes fechas:

Por la tercera semana del mes de febrero del 2011 y en aras que en este momento ya tendremos los equipos locales de cultura contratados: **2 votos**

Por la segunda semana del mes de marzo: **19 votos**

Queda aprobada que la Asamblea anual de Cultura de la localidad de Bosa por gestión se realizará en la segunda semana del mes de marzo del año 2011.

6. Plan de Acción del CLACP de Bosa por gestión

El presidente del CLACP informa que el Plan de Acción es un instrumento que le va a permitir al Consejo desarrollar actividades en el marco de sus funciones con el apoyo de la Secretaría. Dentro de los componentes propuestos en nuestro Plan de Acción tenemos la línea de Conversatorios de arte, y que hasta el momento hemos ejecutado: 1 Conversatorio de Arte en las instalaciones de Summum Draco, 1 Encuentro y Seminario – taller realizado por el Consejero de danza y apoyado de varios Consejeros y la Secretaria Técnica en el auditorio de la Secretaria de Integración Social, los que han sido avalados con certificaciones del CLACP y han sido de gran impacto al igual que han contribuido a la cualificación de la base cultural. Un tercero que se va a realizar en el marco de la sectorial de danza en la UPZ el Apogeo, uno que se realizo en el colegio Fe y Alegría en la UPZ el Porvenir y propone el Presidente realizar un ultimo para este año en el marco del Festival de Invasión Cultural a Bosa.

Después de aclaraciones de los Seminarios por parte del consejero de danza, y dejando en claro que las actuaciones de cada consejero son tomadas como actividades del CLACP, y sobre todo si hay certificaciones de por medio quedan avaladas por el Consejo las actividades realizadas en el marco de la Sectorial de danza, seguidamente interviene el Consejero Fabio solicitando se le informe si hay apoyo económico para realizar acciones en los marcos de sectoriales, para lo que aclara la Gestora Cultural al Consejero que este CLACP rechazo el recurso económico la SCR, pero no se puede decir que no tenemos apoyos, hay apoyo por el Hospital Pablo VI, el Consejero de danza ha tenido



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

apoyo por parte de la SIS, de la Alcaldía Local, la Casa de Justicia , de la Secretaria Técnica del Consejo etc. A pesar de que todo ha sido por gestión.

Aclarados los interrogantes, queda pendiente que se fije fecha por parte de la Consejera Yolanda quien desea realizar la sectorial de Persona Mayor antes de culminar este año, al igual informará al CLACP para el acompañamiento desde los mismos consejeros.

Para concluir con este punto se determinó que el Presidente realizara en cabeza de él un Conversatorio en el marco del Festival Invasión a Bosa e informara al Consejo fecha, lugar y hora.

7. Definir por parte del CLACP: a). Líneas del Plan Local de Cultura **b).** Comisiones de trabajo del CLACP de Bosa.

a). Líneas del Plan Local de Cultura: el Presidente da una contextualización sobre como fue construido el Plan Local de Cultura de Bosa y la importancia de revisar éste, ya que tenemos que tener muy presente que éste será el insumo de trabajo en mira del próximo Encuentro Ciudadano, debemos sobre todo modificar las líneas de formación, fomento, infraestructura, comunicación, organización, patrimonio, circulación y sus estrategias; puesto que a la fecha estas ya no cumplen con la dinámica cultural actual de la localidad. Para ello dio lectura ítem por ítem, los cuales fueron expuestos, discutidos por el pleno y modificados de acuerdo a la actual situación local cultural. Estos puntos fueron nota para la Gestora Cultural quien actualizará el Plan Local de Cultura y éste será parte integral de esta acta con las modificaciones aprobadas.

De igual forma se reviso los procesos distritales específicamente en lo referente al desarrollo de procesos de Formación dándole una mirada ya que en ese momento Tejedores de Sociedad era la línea de formación, aclarando la Gestora Cultural que en el momento existe es un proceso de convenio con Acofartes quienes están beneficiando a algunos actores culturales locales con el Diplomado, pero con la falencia que Tejedores era mas amplio y participativo y Acofartes es un proceso mas cerrado.

Se reviso y modificó los objetivos específicos del actual Plan Local de Cultura, y la importancia de realizar la caracterización de los artistas y revisar cuales son las prioridades que tienen. Así mismo se reviso y discutió la línea de la infraestructura, dando un análisis de las dificultades en el acceder a colegios. Tenemos que dar la mirada hacia otro tipo de infraestructura, como fortalecimiento a la Casa de la Cultura, revisar el salón múltiple o auditorio que en el momento esta proyectado en construcción con la Casa de Participación, un escenario móvil de la localidad, la forma de tenerlos, como es sacrificar los proyectos culturales por lo menos a un año entre otros.

Interviene el consejero Fabio manifestando que se debe buscar un punto de encuentro entre el DILE y la base cultural en los programas, revisar la línea de circulación, buscando la posibilidad de incluir esta estrategia o propuesta de forma articulada con el DILE.

Se dio la discusión en lo referente al Centro de Información Local revisando la línea de comunicación, en cuanto a sus fortalezas y debilidades, ya que en el momento no se brinda una atención de forma permanente e ininterrumpida, las necesidades de tener este espacio fortalecido debido a que las compañeras terminan sus contratos y éste queda cerrado por espacio mínimo de tres meses, y a partir de la vigencia del decreto 101, cuando ellas regresen ya no tendremos muy probablemente este



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

espacio. Se miró la posibilidad de convertirlo en un Observatorio, pero igual se les recordó que este existe solamente cuando exista un contrato y no se sabría en que parte funcionaria.

En cuanto a la línea de Patrimonio en el tema del Cabildo Indígena Muisca, ya debemos hablar es de etnias pues tenemos comunidades indígenas Muisca, Kichwa, Inga y Pijao incluyendo las poblaciones étnicas pues son la identidad cultural y patrimonial de Bosa, así mismo se reviso y modificó los Festivales de Bosa, ya que se han venido identificado otros festivales con mas de cinco o diez años de trayectoria.

b). Comisiones de trabajo del CLACP de Bosa: Igual que el punto siguiente se propone tratar este punto en la Agenda de la siguiente sesión extraordinaria convocada para el 30 de noviembre.

8. Discusión y aprobación de los artículos del Reglamento Interno de Bosa: Funciones del Presidente, Funciones del Vicepresidente, Artículo 23 – *Renuncias y reemplazos*, Artículo 24 – *Periodo*, Artículo 25 – *Deberes y derechos*.

Revisando la hora y siendo las 9 de la noche, el Presidente y la Secretaria Técnica proponen al pleno dejar este punto y el siguiente para una extraordinaria del CLACP, debido a la importancia de terminar de modificar y aprobar el reglamento Interno.

Fue sometido a votación, el cual fue aprobado por consenso fijando la fecha del 30 de noviembre de 2010.

9. Informe de los Consejeros delegados por el CLACP al Subsistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio en los siguientes espacios: Población LGBT (Sra. Patricia Castillo), Personas en condición de discapacidad (Sr. Héctor Martínez)

Presenta su informe la consejera por el sector; Patricia Castillo, informando que a la fecha han tenido 3 reuniones distritales; de las cuales ha sido muy relevante el tema de arte y patrimonial, pues al parecer la población LGBT no tiene un carnaval, una festividad, un sitio que los caracterice como patrimonio, en este tema iniciamos a trabajar desde lo distrital. En la delegación de Mujer y Genero se ha venido avanzando y trabajando en la localidad el café por la diversidad como es conocido por ustedes.

No se encuentra en la sesión el delegado por personas en condición de discapacidad, quedando pendiente agendarlo para una sesión ordinaria.

10. Programación a espacio Radial para el CLACP de Bosa: La Gestora Cultura informa al pleno que se cuenta con un espacio radial en el IDPAC programado para el 10 de noviembre con el fin de difundir sus propósitos, actividades etc. que el Consejo local defina. Se dio la revisión de los temas pertinentes en pleno, y revisando que a partir de este consejo se ha venido creando propuestas nuevas de articulación de organizaciones como lo es la Red Alternativa de Bosa Yakumary donde están articuladas 19 organizaciones culturales y sociales, otro proceso que fue gestado desde este espacio es la Mesa Local de Comunicación donde tenemos un delegado el consejero Leonardo Otero, así mismo nace de este espacio la Corporación Casa de la Cultura de Bosa, por toda esta dinámica es importante que asistan estos tres espacios a este programa. La ST, informa que además de visibilizar estos procesos debemos hacerlo también a través del Periódico



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

Ciudad Viva, y, solicitar a la consejera de Kennedy delegada del Distrital al Comité de redacción de este medio de la SCR D para que nos publiquen estos artículos en este medio de comunicación.

Quedo designados por consenso para participar en nombre del CLACP a este programa radial en representación de la Red, Niny Johana, por la Mesa de Comunicación, Leonardo Otero y por Casa de la Cultura el consejero Edgar Bello.

11. Solicitud y aprobación de modificación del LOGO del CLACP de Bosa

La Secretaria Técnica solicita al pleno la aprobación de la modificación del texto del Logo del CLACP, debido a que a partir de este año somos "Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio", este logo debe ser enviado con carácter urgente a la oficina de participación con el fin de que haga parte en la elaboración de las agendas de los Consejos que serán entregadas el próximo año.

Sometido a votación fue aprobado por unanimidad

12. Lectura de correspondencia y seguimiento a tareas anteriores

Se dio la lectura de los oficios radicados y entregados a la Alcaldesa Local y JAL

1ª. Dando cumplimiento a las tareas pendientes de la anterior sesión con los lineamientos del CLACP. Se radico el oficio de solicitud de POAI 2011 sustentado de acuerdo a los lineamientos dados.

2do. Radicación a la JAL solicitando la designación del nuevo Edil de dicha Corporación a este espacio de participación. Con fecha 13 de octubre de 2010

3ro. Oficio de delegación entregado a Ferney Pinzón como delegado al Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio –CDACP-.

Se informa al pleno por parte de la Gestora Cultural, que la designación del nuevo Edil es debido a:

El Edil Parra renuncia a ser el delegado a Cultura, pues al renunciar el consejero de Artes plásticas pasa a tomar la curul el segundo en votación, este le corresponde al señor Leonardo Otero quien asumirá esta curul (Consejero de Artes Plásticas), quedando descubierto la curul y siendo la siguiente en votación el segundo de danza, entra a asumir el cuarto mayor en votación, esta curul la representa Hernando Parra por el sector de Medios Audiovisuales, quien a partir de la fecha asume la curul por "Áreas artísticas"

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 90%

III. CONVOCATORIA

Se realizara una sesión extraordinaria del Consejo el dia 30 de noviembre de 2010 a partir de las 5 de la tarde en la Casa de la Justicia de Bosa con el fin de aprobar los artículos del Reglamento Interno pendiente.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

V. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
5	Queda aprobada que la propuesta de realizar la Asamblea anual de Cultura de la localidad de Bosa por gestión en la segunda semana del mes de marzo del año 2011.	Cesar Grande	Si
6.	Dentro del Plan de Acción se propone . Un tercer conversatorios de danza a realizar en el marco de la sectorial en la UPZ Apogeo a finales del mes de noviembre y un cuarto conversatorios de arte en el año 2010 en el marco del Festival de Invasión Cultural a Bosa.	Ferney Pinzón (Danza) Cesar Grande (marco del festival de Invasión a Bosa)	SI
7	Modificación de las líneas del Plan Local de Cultura de Bosa	Presidente y Gestora Cultural	Si
8.	Se propone que debido a que ya no se cuenta con tiempo en esta sesión se realice una extraordinaria de CLACP con el fin de modificar y aprobar los artículos 23, 24 y 25 del Reglamento Interno así como las funciones del presidente y del vicepresidente	Presidente y Secretaria Técnica	Si
11	Modificación del texto del Logos del CLACP de Bosa	Secretaria Técnica	Si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Convocar a sesión extraordinaria del CLACP para el 30 de noviembre de 2010	Secretaría Técnica
Realizar los ajustes al Plan Local de Cultura de Bosa	Gestora Cultural de Bosa
Participar y abordar los temas designados por el CLACP de Bosa en el espacio radial del IDPAC (10 de noviembre)	Niny Gamboa, Edgar Bello y Leonardo Otero
Modificación del texto del Logos del CLACP de Bosa	Secretaría Técnica



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE
PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE
ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-CP-GPA-01
VERSIÓN	01
FECHA	12/05/10

DESACUERDOS RELEVANTES

DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se presentaron desacuerdos relevantes	

Siendo las nueve y quince de la noche (9:15 pm) se levanta la sesión, culminando con la participación y aportes de 20 consejeros, la delegada de la SCR D y la Secretaria Técnica.

Esta sesión quedó grabada en tres (3) cassettes que serán custodiados por la Secretaria Técnica por un espacio de cuarenta y cinco (45) días dando cumplimiento al Reglamento Interno de Bosa.

En virtud a lo establecido por el Reglamento Interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa la presente acta se firma por:

Cesar Grande Ladino
Presidente del CLACP de Bosa

Luz Maritza Cruz Ortiz
Secretaría Técnica del CLACP de Bosa

Revisó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa
Proyecto: Maritza Cruz – Secretaria Técnica del CLACP de Bosa – Apoyo Profesional SCR D